



Correo

Homenaje

● Este sábado 30 de noviembre se celebra el Día de la Seguridad Informática, una fecha que, aunque tiene un enfoque principalmente corporativo, es de gran relevancia para millones de personas en Chile que utilizan a diario Internet para trabajar o comunicarse. Esto cobra especial importancia en actividades que requieren el manejo de información crítica, extremadamente confidencial en que la transferencia de datos es a grandes volúmenes, procesos que suelen realizarse mediante un servicio de Internet Dedicado.

Una amenaza muy vigente es el secuestro de datos y posterior cobro por su rescate. De hecho, el más reciente estudio The State of Ransomware de Sophos, detalla que en el último año los costos de este tipo de ciberataque se han multiplicado por cinco.

En este contexto, la seguridad informática se convierte en una responsabilidad de especial cuidado, teniendo en cuenta que la información suele transitar por varias manos y niveles de responsabilidad. Por ello es indispensable que los servicios de Internet incorporen barreras adicionales de protección. Pero también hay deberes y protocolos que cualquier usuario debiera seguir, como por ejemplo cifrar los datos, actualizar sus sistemas de

manera regular y hacer monitoreos de red, además de implementar firewalls y controles de acceso.

Aunque el 30 de noviembre nos recuerda la importancia de la seguridad informática, esta debe ser una prioridad constante durante todo el año, especialmente en los tiempos actuales, donde las ciberamenazas son cada vez más sofisticadas..

Victor Opazo Carvalho, gerente general de Netlinea

40 años del Tratado de Paz y Amistad

● El 29 de noviembre de este año se cumplieron 40 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina (1984), que se logró tras la crisis del canal del Beagle. Un hecho de tal relevancia que significó no solo la paz entre los dos países, sino que también el establecimiento de una serie de medidas de confianza mutua en planos como la integración física, medio ambiente, defensa, entre otras. Sin embargo, resulta llamativo que este aniversario haya sido de tan bajo perfil en instancias superiores, como la reunión en el Vaticano donde solo asistió el canciller Van Klaveren, mientras que la contrapar-

te argentina solo envió a su embajador en la Santa Sede, porque se perdió una buena oportunidad de recordar las razones y los esfuerzos para lograr la paz sin llegar a un enfrentamiento directo hace décadas atrás.

Karen Manzano Iturra, académica de Historia USS

Reinventarse a los 50

● Emprender después de los 50 puede ser desafiante, pero es una oportunidad única para aprovechar la experiencia y conocimientos acumulados. A esta edad, muchos descubren que es el momento ideal para emprender con propósito y enfoque. De hecho, según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) realizado en Chile por la Universidad del Desarrollo, uno de cada cinco chilenos mayores de 50 años lidera un emprendimiento en etapa inicial. Además, la CEPAL destaca que iniciar un negocio a esta edad aumenta un 70% las probabilidades de éxito, en comparación con etapas más tempranas.

¿Por qué? Las personas mayores de 50 cuentan con ventajas clave: una vasta experiencia en su sector, una red de contactos consolidada y la madurez para tomar decisiones es-

tratégicas. Estas fortalezas facilitan el acceso a inversionistas y permiten aprovechar oportunidades con mayor seguridad y claridad.

Si bien hay retos, como la adaptación a las nuevas tecnologías, emprender en esta etapa de la vida es una oportunidad estratégica para redescubrirse y generar un impacto positivo en la sociedad. Además, representa una excelente ocasión para crear equipos multigeneracionales, integrando a talentos jóvenes en emprendimientos liderados por personas con experiencia, lo cual potencia la innovación y el aprendizaje mutuo. Emprender a los 50, no solo significa iniciar un negocio, sino también revitalizar la vida profesional y personal con un nuevo sentido de propósito.

*Gloria Tironi
Directora de GIOO y fundadora de Puelche HC*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.